



**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
Parque Nacional Natural Los Corales del Rosario y de San Bernardo

***ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES EN EL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA.***

***Por: Elizabeth Hernández Osorio***

A pesar que las áreas protegidas prestan muchos servicios ambientales, son pocos los instrumentos económicos existentes para asignar un valor a los servicios ambientales, y más difícil lograr que dichos instrumentos sean utilizados para realizar un cobro por un servicio ambiental, logrando así financiar la conservación. En Colombia se han logrado avances significativos en este sentido, presentándose en la actualidad los procedimientos necesarios para el cobro por concepto del uso de agua, la ubicación de antenas, y el ecoturismo en las unidades de conservación a cargo del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

De las 24 áreas con vocación turística dentro del Sistema de Parques Nacionales de Colombia, el PNN Corales del Rosario y de San Bernardo, es un área marina protegida en el Caribe Colombiano, es el más visitado de todos, recibe un promedio anual de 400.000 visitantes. El recaudo por el ingreso al Área Protegida representa un rubro representativo para el Fondo Nacional del Áreas Protegidas, donde se revierten esos ingresos en la financiación para la conservación de todas las 56 áreas Protegidas que conforman el Sistema. Sin embargo, encuestas y estudios valoran que al menos una cifra similar ingresan al Parque sin que paguen dicha tarifa. Se busca implementar el control del cobro del ingreso en sitios clave donde no lo hay y que sea invertido en la implementación de un Plan de Ordenamiento Ecoturístico en el área y acciones para su conservación.

Por otro lado, estamos a pocos días de la declaratoria de una nueva área Marina Protegida: “Corales de Profundidad” esta área sólo tiene fines investigativos y de conservación por los ecosistemas únicos e importantes que protege. Dentro del portafolio de Sostenibilidad Económica se ha mencionado el Pago de Servicio Ambiental por el tráfico de buques, sin embargo a penas se están haciendo propuestas y estudiando las posibilidades de cobro.

Personalmente, considero que en la medida que el personal del Sistema de Parques Nacionales de Colombia, tengamos más claro el concepto e implicaciones del Pago de Servicios Ambientales, será más fácil su implementación. Por esto, me he postulado a esta beca para ampliar mis conocimientos al respecto y poder aportar a la implementación adecuada de PSA en las áreas protegidas de Colombia.

**ESTUDIO DE CASO: PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES A TRAVÉS DE PAGO DE LA TASA DE USO DEL AGUA EN EL PARQUE NACIONAL NATURAL CHINGAZA, COLOMBIA**

El Parque Nacional Natural Chingaza está ubicado en la Cordillera Oriental de los Andes colombianos. La mayor extensión del Parque presenta una cobertura de páramo, ecosistema reconocido por su papel en la regulación y producción del recurso hídrico. La cercanía del Parque Nacional a la ciudad de Bogotá ha permitido que cerca del 70% de la población capitalina se beneficie del agua potable proveniente del Parque, cuyo servicio es prestado por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. A partir de la Ley 99 de 1993, se estableció una Tasa por Uso de Agua que deben pagar los usuarios a la autoridad ambiental competente por concepto del uso de agua, para la conservación y manejo de la cuenca respectiva. A través de las normas reglamentarias del artículo que establece las Tasas por Uso de Agua, se estableció una tarifa mínima y la fórmula para calcular su valor. Desde ese entonces Parques Nacionales de Colombia ha venido cobrando las Tasas a la Empresa de Acueducto por concepto del uso del agua en Chingaza. Este proceso de implementación de las Tasas ha sido exitoso en la medida que únicamente hay un usuario captando las aguas, la Empresa de Acueducto, usuario de gran fortaleza técnica y económica, y se cuenta con todos los datos técnicos necesarios para calcular el valor de la tasa. No obstante, debido a algunos obstáculos en el proceso, los recursos asignados al Parque por concepto de las Tasas no reflejan el verdadero costo del servicio prestado.





**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
Parque Nacional Natural Los Corales del Rosario y de San Bernardo

